



**Resolución de 09/10/2019, de la Directora General de Juventud y Deportes, por la que se reconoce al CEIP Pedro Simón Abril (Santa Ana - Albacete) la renovación de su Proyecto Escolar Saludable durante el curso 2019/2020**

Mediante Resolución de 26/03/2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, se aprueban las instrucciones que regulan el procedimiento de libramiento de fondos para colaborar con los centros docentes públicos, de enseñanzas no universitarias, dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, en la implantación y desarrollo de Proyectos Escolares Saludables (P.E.S.) durante el curso 2019/2020.

Por Resolución de 01/10/2019, de la Directora General de Juventud y Deportes, se resolvió el mencionado procedimiento. En dicha Resolución, se incluía como Anexo V, la relación de centros docentes que durante los cursos escolares 2016/2017, 2017/2018 y 2018/2019 fueron beneficiarios de ayuda para la implantación y desarrollo de un Proyecto Escolar Saludable, en virtud de la Instrucción de 05/09/2016 y de las Resoluciones de 08/06/2017 y 24/05/2018, respectivamente, y que solicitaron la renovación de su proyecto, cumpliendo con los requisitos establecidos en la instrucción duodécima de la Resolución de 26/03/2019 y, que por tanto, continuarán con el desarrollo de su Proyecto Escolar Saludable durante el curso 2019/2020 y seguirán formando parte de la Red de Centros Docentes Saludables de Castilla-La Mancha (RCDS-CLM), de conformidad con el artículo 6.2 de la Orden de 03/10/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se crea y organiza la Red de Centros Docentes Saludables de Castilla-La Mancha y se establecen los Proyectos Escolares Saludables. En este caso la renovación no conlleva ayuda económica.

Con fecha 08/10/2019 se remite por parte de la Directora del CEIP Pedro Simón Abril de la pedanía de Santa Ana, Albacete, la solicitud de renovación de su Proyecto Escolar Saludable para el curso 2019/2020.

Visto el contenido de la solicitud presentada, y comprobando que cumple con los requisitos establecidos en la instrucción duodécima de la Resolución de 26/03/2019, RESUELVO:

Primero.- Comunicar que el CEIP Pedro Simón Abril de la pedanía de Santa Ana, Albacete, continuará desarrollando su Proyecto Escolar Saludable durante el presente curso escolar 2019/2020.

Segundo.- Incluir al mencionado centro dentro en la Red de Centros Docentes Saludables de Castilla-La Mancha (RCDS-CLM).



Castilla-La Mancha

Tercero.- Ordenar la comunicación de esta resolución al centro interesado, así como su publicación en el Portal de Deportes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha <http://deportes.castillalamancha.es/> apartado promoción deportiva – Proyectos Escolares Saludables.

En Toledo a 09 de octubre de 2018  
La Directora General de Juventud y Deportes

Dña. Noelia Aurora Pérez González